

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Loyola Andalucía	Escuela de Doctorado (Sede de Sevilla)	41015810	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Métodos de Investigación aplicados a las Ciencias Sociales		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Métodos de Investigación aplicados a las Ciencias Sociales por la Universidad Loyola Andalucía			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
PEDRO PABLO PÉREZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO GENERAL		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30495588A		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
GABRIEL MARÍA PÉREZ ALCALÁ	RECTOR		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30462571Z		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
CARLOS RAMÓN GARCÍA ALONSO	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50303624W		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
ESCRITOR CASTILLA AGUAYO, N4	14004	Córdoba	616555637
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
RECTOR@ULOYOLA.ES	Córdoba		957222101

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Córdoba, AM 31 de octubre de 2017

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Métodos de Investigación aplicados a las Ciencias Sociales por la Universidad Loyola Andalucía	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias sociales y del comportamiento		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza del Conocimiento				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Loyola Andalucía				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
081	Universidad Loyola Andalucía			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
72	12	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad Loyola Andalucía

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
41015810	Escuela de Doctorado (Sede de Sevilla)

1.3.2. Escuela de Doctorado (Sede de Sevilla)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

20	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	12.0	58.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	48.0
RESTO DE AÑOS	12.0	58.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.uloyola.es/ftp/gestor/Investigacion/Normas%20de%20Permanencia%20Posgrado.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones en la investigación en ciencias sociales
CG2 - Ser capaz de orientarse hacia la calidad y la excelencia realizando una investigación eficaz, estructurada, integradora y con implicación dentro del ámbito de las ciencias sociales.
CG3 - Desarrollar capacidad de razonamiento crítico, analizando las diferentes metodologías de investigación en ciencias sociales, identificando las fortalezas y debilidades de cada método y analizando de forma crítica los resultados.
CG4 - Demostrar capacidad de auto-aprendizaje y de búsqueda autónoma de la información especializada que permita abordar áreas prospectivas de investigación en el campo de los métodos y las técnicas de investigación social
CG5 - Ser capaz de utilizar de forma avanzada en la investigación las Tecnologías de la Información para su manejo en el ámbito del análisis de datos cuantitativos y cualitativos en Ciencias Sociales.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Sensibilizarse hacia la dimensión moral inherente a todo lo humano y lo social (acción personal, instituciones sociales) e inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia).
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Ser capaz de identificar las implicaciones éticas de la investigación, y especialmente aquellas asociadas trabajo con datos personales, sabiendo darle el uso adecuado de acuerdo a las correspondientes normativas en este ámbito
CE3 - Conocer y dominar las técnicas de muestreo y los procesos de recogida de datos adecuados, aplicar técnicas de depuración y limpieza y utilizar técnicas de visualización de la información para el desarrollo de los diferentes diseños de investigación.
CE4 - Ser capaz de formular de una forma autónoma de un proyecto de investigación, sabiendo ajustar los métodos y los diseños de investigación más adecuados a los diferentes objetos de estudio del ámbito de la Ciencia.
CE6 - Ser capaz de instalar y manejar el software fundamental de tratamiento de datos cuantitativo y cualitativo.
CE2 - Conocer las principales técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas, saber combinarlas en el proceso de la investigación mediante una perspectiva holística
CE5 - Conocer los fundamentos de la Investigación los diferentes paradigmas, saber realizar revisiones sistemáticas.
CE7 - Conocer las principales técnicas de investigación cualitativa, saber diseñar un estudio basado en técnicas cualitativas y saber interpretar los resultados obtenidos.
CE8 - Identificar los problemas de naturaleza cuantitativa. Conocer y aplicar de forma eficiente las principales técnicas cuantitativas, según el tipo de problema, y saber interpretar los resultados obtenidos.
CE9 - Conocer y saber aplicar diferentes técnicas de aprendizaje automático, con el objetivo de clasificar, modelar y agrupar datos. Saber interpretar los resultados obtenidos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES O PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES

Criterios de acceso

El acceso al Máster Universitario en Métodos de Investigación aplicados a las Ciencias Sociales (MUMICS) por la Universidad Loyola Andalucía, de acuerdo con el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el artículo 9 del Real Decreto 861/2010, requerirá estar en posesión de un título universitario oficial español (grado) u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados procedentes de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Secretaría General de la Universidad Loyola Andalucía de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de Postgrado. Conforme a la legislación vigente, el acceso por esa vía no implicarán en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión la persona, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar estas enseñanzas de Máster.

Requisitos y documentación

Todos los candidatos que deseen acceder a los estudios de máster ofertados por la Universidad Loyola Andalucía deberán cumplir los requisitos establecidos por la legislación vigente y por la Universidad Loyola Andalucía, dependiendo de la modalidad de acceso (título nacional o título extranjero) según se especifica en el siguiente enlace:

<https://www.uloyola.es/servicios/secretaria-general/admisiones/admision-de-masteres/requisitos-y-documentacion-para-masteres>

Perfil de Ingreso del presente título

El perfil de acceso recomendado es el de graduados en titulaciones dentro de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas: titulados universitarios de las licenciaturas o grados del área de Economía, Ciencias Empresariales, Geografía y Gestión del Territorio, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Gestión Pública, Gestión y Administración Pública, Educación, Psicología, Comunicación, Derecho, Sociología, Criminología, etc.

Características personales

Se valorará la inquietud intelectual por el conocimiento científico, la existencia de un proyecto personal orientado al futuro ejercicio profesional en el ámbito de la investigación y/o que la formación permita el desarrollo profesional dentro de su empresa.

Sería deseable que el alumno del máster tuviera las siguientes características personales:

- Capacidad para el razonamiento abstracto
- Capacidad de síntesis
- Interés por la resolución de problemas
- Curiosidad científica
- Constancia, disciplina y responsabilidad en el trabajo

Características profesionales

Se valorará la experiencia profesional previa, así como esta favorece el cursar con éxito el presente Máster. También se valorará si esta experiencia profesional está vinculada con la investigación, por ejemplo en departamento de I+D+i.

Nivel de idiomas

En cuanto al nivel de idiomas, se exigirá como nivel mínimo de ingreso el Nivel B1 de inglés y Nivel C1 de español, ya que las asignaturas se imparten en español. El alumno deberá acreditar documentalmente que alcanza dicho nivel mínimo o realizar una prueba de nivel de idiomas.

Proceso de admisión

El proceso de admisión al Máster Universitario tiene un doble objetivo: determinar la idoneidad del candidato a las características del programa y la adecuación del mismo a sus intereses personales.

En el proceso de admisión se tendrán presentes los principios de igualdad de oportunidades y de no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad, así como cualquier otra condición o circunstancia personal o social. De esta forma se pretende garantizar su acceso a la Universidad, el ingreso en los centros, la permanencia en la Universidad y el ejercicio de sus derechos académicos.

La admisión para titulaciones de Máster en la Universidad Loyola Andalucía sigue un proceso que consta de tres fases:

1. Solicitud de admisión
2. Pruebas de admisión
3. Comunicación de resultados y prematricula

Solicitud de admisión

Para comenzar el proceso de admisión en la Universidad Loyola Andalucía, es necesario realizar la solicitud de admisión a través del Sistema de Admisiones de la Universidad: <https://portales.uloyola.es/Admisiones/>

Una vez efectuada esta solicitud online es requisito imprescindible presentar, antes de la finalización del periodo de solicitudes indicado en el citado Sistema de Admisiones, toda la documentación requerida en Secretaría General por alguna de las siguientes vías: de forma presencial o por correo postal

Pruebas de admisión

Todos los candidatos que quieran cursar un Máster Universitario en la Universidad Loyola Andalucía deberán realizar las pruebas de admisión. Las pruebas de admisión del presente título, al ser un máster con orientación investigadora, consisten en una prueba de inglés, una prueba de nivel y una entrevista personal. Las pruebas de admisión se realizarán online.

En la prueba de nivel se evaluará si el/la estudiante posee los conocimientos básicos necesarios sobre estadística y análisis de datos. Para acreditar estos conocimientos, el alumno deberá haber superado con anterioridad asignaturas que incluyan estos contenidos y/o superar una prueba de nivel que evalúe de estos conocimientos básicos. En el caso de no cumplir este requisito, el alumno podrá matricularse en el máster siempre que simultáneamente se matricule de hasta un máximo de 12 ECTS en complementos de formación. Estos complementos se podrán obtener, de entre otras posibles ofertas, cursando asignaturas o seminarios de investigación que oferte la Escuela de Doctorado. Los créditos de estos complementos no estarán incluidos en los 60 ECTS del Máster y se ofertarán en modalidad a distancia.

Una vez realizada la solicitud de admisión online y recibida la documentación requerida, Secretaría General te comunicará a través del Sistema de Admisiones de la Universidad los detalles de la convocatoria para que puedas realizar las pruebas de admisión on-line.

La selección de los participantes se realizará a partir de la combinación del perfil académico y profesional, características personales, así como la motivación por aprender y contribuir al enriquecimiento del programa.

Comunicación de resultados y prematricula

Finalizadas las pruebas de admisión, se comunicarán los resultados a través del Sistema de Admisiones de la Universidad. Serán admitidos aquellos alumnos que, en la prueba de admisión y en la valoración de su expediente académico, superen los criterios establecidos por la Comisión de Admisiones.

Los candidatos admitidos podrán realizar su prematricula en la Universidad Loyola Andalucía desde el momento de la comunicación de la admisión. Para cualquier consulta relacionada con la prematricula los candidatos admitidos pueden ponerse en contacto con Secretaría General mediante correo electrónico.

Comisión de Admisiones

La Comisión de Admisiones del título estará compuesta por: el director/a de la Escuela de Doctorado o persona en la que él o ella delegue, que la presidirá; el secretario/a de la Escuela de Doctorado; y el Director/a del programa Máster. Las competencias de la Comisión de Admisiones para los estudios de posgrados adscritos a la Escuela de Doctorado serán las siguientes:

- Evaluar el perfil de candidato
- Evaluar los resultados de las pruebas
- Proponer a la Comisión de Admisiones de la Universidad la lista de admitidos en cada una de las titulaciones oficiales.
- Asignar complementos de formación, en su caso.

Realizadas las pruebas de ingreso y las entrevistas, la Comisión de Admisiones calculará la nota ponderada según los siguientes criterios:

- Expediente académico (30%)
- Curriculum Vitae considerando la titulación de ingreso y las diferentes actividades realizadas por el candidato que puedan favorecer un óptimo aprovechamiento del programa (10%)
- Evaluación de prueba específica de inglés (20%)
- Evaluación entrevista personal (30%)
- Otros méritos (formulario de solicitud, cartas de recomendación en función de tareas desempeñadas por el candidato) (10%)

En relación a la entrevista personal, la evaluación se basa principalmente en la idoneidad o no del candidato teniendo en cuenta su perfil personal (intelectual, relacional, y emocional, competencias destacables) y las motivaciones e intereses (compromiso, expectativas). Teniendo en cuenta los aspectos a reforzar y mejorar, el director del programa realiza la apreciación global e informe del candidato que elevará a la Comisión de Admisiones.

Los candidatos serán admitidos según el orden establecido por las notas ponderadas obtenidas. De cualquier forma, la admisión final para cursar el máster y la realización de la correspondiente matrícula estarán condicionadas a que el candidato cumpla los requisitos académicos para el acceso a la titulación de posgrado.

La Universidad Loyola Andalucía habilitará los procesos de acreditación y reconocimiento convencionales, de forma que se faciliten los procesos de admisión de forma coherente con los procedimientos generales de transferencia y reconocimiento de créditos establecidos por el sistema universitario.

Los servicios de apoyo y asesoramiento de la Universidad Loyola Andalucía para personas con discapacidad estarán disponibles en el momento de la admisión al presente master. En todos estos casos la Comisión de Admisiones evaluará la posible necesidad de adaptación del plan de estudios, así como la posibilidad de realizar actividades alternativas al mismo.

Reconocimiento de créditos

Los candidatos admitidos en la Universidad Loyola Andalucía podrán solicitar el reconocimiento de créditos cursados y aprobados en esta o en otra Universidad.

Según lo establecido en Real Decreto 861/2010, se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Procedimiento

Los expedientes de reconocimiento se tramitarán a solicitud del interesado. Sólo se aceptará un único expediente por alumno y titulación, lo que implica que todas las asignaturas que se deseen reconocer deberán ser incluidas en la solicitud de reconocimiento.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES**4.3.- SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS**

Una vez formalizada su incorporación al Máster se pondrá a disposición de los y las estudiantes una Guía-Agenda que contiene información de interés para los alumnos de modalidad a distancia: recomendaciones para la adaptación inmediata al Máster; relación de los recursos online que se ponen a disposición del alumnado, tales como la biblioteca virtual, Moodle, etc.; un calendario de actividades del curso (cursos, seminarios, conferencias, congresos científicos principales, etc.); un directorio de teléfonos y direcciones de email del personal de administración y servicios y del profesorado; información detallada de la historia, ubicación y carácter formativo de la Escuela de Doctorado, así como de la estructura organizativa que la gobierna con descripción de sus funciones.

La Guía-Agenda del Master contendrá, además, información específica sobre las actividades conducentes a la posterior obtención del Título de Doctor: selección de tema y dirección de Tesis Doctorales, actividad científica de la Institución relacionada con el Máster, líneas de investigación prioritarias, cursos de perfeccionamiento en idiomas, seminarios de especialización, congresos nacionales e internacionales, proyectos de I+D+i, etc.

También se les proporciona una clave de acceso (usuario y contraseña) a la Intranet del centro. En ella se encuentra disponible toda la información anteriormente citada, además de los programas y materiales de trabajo en cada materia/asignatura del Máster. Cada estudiante tiene una cuenta de correo electrónico asignada.

Además, los y las estudiantes del Máster recibirán asesoramiento y orientación profesional y académica durante sus estudios. Para ello, destacamos principalmente los siguientes servicios:

4.3.1. Orientación durante el proceso de matrícula

Durante el proceso de matrícula el personal de la Escuela de Doctorado atenderá on-line todas las dudas que puedan surgir sobre o en el proceso de matriculación, documentación a aportar, etc. Al futuro estudiante se le entrega un documento de preguntas más frecuentes (FAQ), que también puede consultar en la página web de la Universidad.

4.3.2. Sesión de Acogida a los nuevos estudiantes

El objetivo de las sesiones es facilitar la modalidad de enseñanza a distancia, proporcionando consejos prácticos y técnicas concretas para aumentar la productividad y mejorar los resultados académicos. Entre las sesiones previstas está el uso de Moodle y de la plataforma Webex. Se trata de una forma sencilla para solucionar los problemas a los que se enfrentan los y las estudiantes en la primera toma de contacto con el Máster a distancia.

Del mismo modo, la sesión de acogida es una actividad que permite a los y las estudiantes conocer más a fondo la Institución en la que van a realizar sus estudios, así como todos los recursos online a su disposición. La sesión tiene una duración de 2 horas aproximadamente, y las personas y unidades implicadas son: las personas responsables del programa Máster, el profesorado del Máster, la persona responsable en el Vicerrectorado de Investigación y un representante del personal administrativo y de servicios asignado a la gestión del Máster.

La sesión comenzará con la bienvenida a los y las nuevos/as estudiantes, al tiempo que se les explicarán detalladamente todas las actividades online que van a poder desarrollar en el Máster. También se les facilitará la información práctica que les será de utilidad durante el tiempo que permanezcan en la Universidad Loyola Andalucía.

Las actividades realizadas en la sesión van orientadas en torno a varios ejes:

- 1)#### Acercar la historia del centro a los y las estudiantes de nuevo ingreso para hacerles partícipes de nuestra tradición.
- 2)#### Informarles de qué se espera del estudiante del programa MUMICS.
- 3)#### Presentar la página web de la institución, como fuente de información e instrumento de aprendizaje.
- 4)#### Explicar la metodología ECTS en el marco del EEES.
- 5)#### Explicar la metodología de enseñanza a distancia
- 6) Informarles de las líneas y proyectos de investigación y sobre la posibilidad de culminar sus estudios con una Tesis Doctoral.

El alumnado rellenará un breve cuestionario con información personal básica. Estos datos son confidenciales y están sujetos a la Ley de Protección de Datos.

4.3.3. Las tutorías

El servicio de orientación y tutoría universitaria implementado en la Escuela de Doctorado tiene como misión fundamental la orientación a cada estudiante del Máster. En primer lugar, pretende apoyarle en todo lo que necesite durante el periodo de formación. En segundo lugar, en la realización de su Trabajo Fin de Máster (fundamentalmente en la selección del tema, apoyo en la recogida de datos, en la realización de modelos y en la aplicación de las metodologías apropiadas). Finalmente busca orientarle en la selección del tema y del director/a de su Tesis Doctoral.

Cada estudiante tendrá asignado un **tutor/a personal** que será un miembro del profesorado del Máster por la Universidad Loyola Andalucía y un/a investigador/a relevante. Este/a tutor/a procurará el desarrollo coherente de la formación de cada estudiante y orientará la realización de las tareas de tipo práctico (problemas, casos, seminarios, etc.) hacia los temas de interés formulados en la entrevista personal. Dichos temas podrán ser reformulados en el proceso de aprendizaje del estudiante y orientarán la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM). Los alumnos también contarán con un tutor específico para el TFM.

Durante la sesión de acogida o en sesiones informativas posteriores y para los y las estudiantes que acceden por primera vez al Programa, los potenciales tutores/as académicos o los responsables de los Departamentos involucrados se pondrán en contacto con los y las estudiantes con el fin de facilitarles su proceso de adaptación e integración al Programa. Las acciones concretas del Plan variarán en función de las características de los alumnos (si han estudiado previamente o no, en el Centro/campus, si provienen de otros países, etc.) de acuerdo con las actividades descritas en la sección anterior.

Antes del inicio del Programa, la Comisión de Admisión del Máster, auxiliadas por el personal administrativo, revisará los impresos de prematrícula y determinará, para cada uno de los futuros estudiantes, el número de créditos y las materias concretas del Programa que ha de cursar cada estudiante y si precisa de algún tipo de ayuda o soporte en el caso de que tenga algún tipo de discapacidad física. La comunicación de este Programa Individualizado será personal y online a través de una entrevista entre el alumno y su tutor/a.

El seguimiento del Programa de Estudios de cada estudiante se realizará a través de dos vías:

1. Profesores/as de cada materia o conjunto de materias que harán el seguimiento continuo del trabajo y progreso de cada uno de sus estudiantes mediante sus contactos permanentes con ellos (reuniones a través de videoconferencia, correo electrónico, sistema telemático Moodle, etc.). Los/as profesores/as pueden ayudarse de pruebas para determinar el nivel real de conocimientos de sus alumnos y la heterogeneidad u homogeneidad del grupo. Esta información le será de suma utilidad para determinar los sistemas de apoyo al aprendizaje de sus estudiantes: nuevas experiencias de aprendizaje en las que tengan que integrar conocimientos y capacidades de diversas materias, trabajos para los que se tengan que consultar diferentes fuentes de información, materiales intermedios, etc.

2. Tutores/as personales: Como ya se ha comentado, cada estudiante tendrá asignado por un/a tutor/a académico personal. Este tutor/a, tal como se ha comentado anteriormente, realizará un seguimiento del plan de trabajo global del estudiante y funciones de orientación académica y de orientación al trabajo y al Doctorado (en su caso). Las reuniones se realizarán a través de videoconferencia.

4.3.4. Acciones para potenciar el desarrollo científico de los y las estudiantes

Durante la realización del Máster cada estudiante tendrá acceso a la información y a las actividades de investigación promovidas por la Universidad. A través de los tutores/as los y las estudiantes que lo deseen podrán incorporarse a las sesiones de formación de proyectos de I+D+i específicos en calidad de alumnos/as colaboradores/as a distancia.

4.3.5. Acciones de promoción y desarrollo profesional de los graduados/as

La Universidad Loyola Andalucía ofrece sus servicios de orientación profesional a los alumnos/as del programa. En este sentido, la orientación profesional se hará principalmente por los siguientes medios:

- Las propias materias/asignaturas del Programa MUMICS. En el desarrollo de cada una de ellas se especificará su conexión con el mundo de la investigación (fundamentalmente dirigido al doctorado).
- El Plan de Acción Tutorial individualizado desarrollado por los Tutores/as académicos como parte de su labor con cada estudiante (ver sección anterior). Esta planificación estará específicamente orientada al ámbito de la investigación en general (gestión curricular, proyectos de Desarrollo, etc.) y las organizaciones cuya misión específica se centra en la docencia y/o investigación (universidades, centros de investigación públicos y privados, etc.) tanto en España como fuera de ella.

Se pretende ofrecer un servicio de orientación lo más completo posible e inmerso en la realidad del mercado laboral actual, teniendo en cuenta las especiales características de un itinerario investigador.

Los Servicios que se ofrecen son:

o#### Información sobre las necesidades del mercado y salidas profesionales para investigadores/as y doctorados

o#### Asesoramiento sobre Herramientas de Búsqueda de Empleo: elaboración de currículum, cartas de presentación, entrevistas de selección...

o#### Información y captación de ofertas de empleo.

o#### Bolsa de Empleo.

o#### Información sobre cursos, oposiciones, becas, jornadas, cursos, congresos, másteres, etc.

o#### Desarrollo de actividades formativas y de orientación laboral.

o#### Realización de talleres grupales para la búsqueda de empleo.

o#### Información sobre otros organismos en Córdoba donde dirigirse para recibir asesoramiento más específico.

Los servicios se prestan a través de: a) Atención personalizada; b) Orientación sobre las posibilidades personales y aspectos a desarrollar para acceder al mercado laboral, y c) Preparación y motivación para la inserción sociolaboral.

Todos los graduados/as del Máster tendrán acceso inmediato al servicio de Bolsa de Trabajo cuyos objetivos principales son los siguientes:

o#### Facilitar el acceso al primer empleo a los recién titulados/as del programa MIDIS.

o#### Ayudar a la promoción profesional de los antiguos/as alumnos/as con experiencia.

o#### Proporcionar a las organizaciones profesionales competentes a nivel personal y responsables en el plano social.

Procedimiento

o#### La organización interesada se pone en contacto con la Bolsa de Trabajo de la Universidad Loyola Andalucía.

o#### Una vez informada, la organización cumplimenta un formulario donde se recogen tanto los datos generales de la compañía como el perfil del puesto de trabajo que se pretende cubrir: departamento, funciones a desempeñar, fecha de incorporación, tipo de contrato, etc. Si la organización lo desea, todos sus datos identificativos permanecen en el anonimato hasta que se inicie el proceso de selección con los candidatos/as.

o#### La Bolsa de Trabajo recibe la oferta y procede a su difusión a través de los tabloneros de anuncios, de la propia web de la Universidad y a través del envío de un correo electrónico personalizado a todos aquellos antiguos/as alumnos/as que se han incorporado en la base de datos.

o#### Los candidatos/as interesados en las características y condiciones de la oferta entregan su currículum personal en el área de Bolsa de Trabajo, ya sea físicamente o utilizando la herramienta on-line desarrollada a tal fin.

o#### Una vez finalizado el plazo de publicación acordado entre la organización y la Universidad, se hacen llegar todos los currículos recibidos a la empresa u organización solicitante.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

En virtud del RD 1393/2007 y en la Normativa Académica General de la Universidad Loyola se establece el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, en los términos dictados por el referido RD, que sustituye al sistema de adaptación y convalidación que rige en las titulaciones reguladas según ordenaciones precedentes.

El mismo RD 1393/2007, en su Artículo 6, dispone de forma imperativa que las Universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, a fin de favorecer la movilidad de estudiantes.

Para dar cumplimiento a este precepto, a la vista de los criterios ya establecidos en la Normativa Académica General para las titulaciones de Máster y en el marco de las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Loyola Andalucía, realizados los trámites preceptivos, se aprobó la normativa en virtud del RD 861/2010, de 2 de julio,

que establece en materia de reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales ordenadas según el RD 1393/2007, y que deben ser contempladas en el marco normativo que regula los estudios de Máster en nuestra Universidad.

Por estas razones, realizados los trámites preceptivos, a iniciativa del Vicerrector de Ordenación Académica, tras el informe preceptivo emitido por el Consejo de Gobierno, se DISPONE:

I. Disposiciones generales

Artículo 1. Ámbito de aplicación

La presente Normativa Específica para el Reconocimiento y Transferencia de créditos regirá en el conjunto de las titulaciones oficiales de Máster implantadas en la Universidad al amparo del RD 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010), será de aplicación a partir del curso académico 2013-2014.

II. Reconocimiento de créditos

Artículo 2. Definición

Conforme a los términos en los que por RD 861/2010 queda establecido el Artículo 6.2 del RD 1393/2007, se entiende

por reconocimiento la aceptación a aceptación por la Universidad Loyola Andalucía de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas universitarias, oficiales o no oficiales, concluidas o no concluidas, en la Universidad Loyola Andalucía o en otra universidad, así como en otras enseñanzas superiores oficiales, son computados en los estudios a los que accede a los efectos de obtención del título que corresponda.

Asimismo, la experiencia laboral o profesional también podrá ser reconocida en forma de créditos, computándose igualmente a efectos de obtención del título de Máster, siempre que dicha experiencia esté debidamente acreditada y relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Artículo 3. Efectos del reconocimiento

1. Por efecto del reconocimiento, el número de créditos que deban ser cursados y superados para la obtención de la titulación de destino deberá disminuir en la misma cantidad que el número de créditos reconocidos siempre que con éstos se cubra la totalidad de los créditos de la/s asignatura/s reconocidas.
2. En la resolución del reconocimiento constará de forma explícita el número y tipo de créditos ECTS que se le reconocen al estudiante y las asignaturas que por consiguiente no deberá cursar, al haberse acreditado que las competencias y conocimientos asociados a ellas ya han sido superados.
3. Las asignaturas reconocidas figurarán como tales en el expediente del estudiante, con la calificación que corresponda, si ha lugar, en aplicación de lo dispuesto en esta Normativa, y así quedarán reflejadas, en su caso, en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo 4. Criterios generales de reconocimiento

1. El reconocimiento se fundamenta en la acreditación de las competencias y de los conocimientos asociados a la asignatura destino de reconocimiento, en su nivel de dominio y extensión de créditos. La similitud en el enunciado, contenidos y extensión de las asignaturas origen y destino del reconocimiento no constituyen elementos suficientes para proceder favorablemente al mismo.
2. El origen del reconocimiento serán las asignaturas o créditos superados en estudios universitarios oficiales o no oficiales, concluidas o no concluidas en la Universidad Loyola Andalucía o en otra universidad, así como la experiencia laboral o profesional acreditada.
3. La unidad de destino del reconocimiento será la asignatura y, en su caso, se producirá la acumulación de créditos correspondientes a la materia y/o módulo a la que pertenezca.
4. La calificación de cada asignatura reconocida en razón de los créditos obtenidos en estudios universitarios oficiales o no oficiales, concluidas o no en la Universidad Loyola Andalucía o en otra universidad será equivalente a la calificación obtenida en la materia o asignatura que ha dado origen al reconocimiento. En caso necesario, se realizará la media ponderada por créditos cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una, o varias, en la titulación de destino.
5. Si la certificación aportada por el o la estudiante en su solicitud de reconocimiento contemplara únicamente calificación literal en la materia o asignatura objeto de la solicitud, a dicha calificación se asignará la calificación numérica estándar que corresponda, en aplicación de las Normas sobre calificaciones que rigen en esta Universidad.
6. Las asignaturas que resulten reconocidas en razón de la experiencia profesional o laboral acreditada no incorporarán calificación, por lo que sus créditos no computarán a efectos de baremación del expediente (Art. 6.3 RD 861/2010).
7. Los estudios universitarios extranjeros serán susceptibles de reconocimiento siempre que se acredite la oficialidad de los mismos o, en su defecto, el carácter oficial o acreditado de la universidad o institución de educación superior de que se trate.
8. Los estudios que se impartan mediante convenios establecidos con otras universidades, bien sean de movilidad o de formación conjunta, a efectos de reconocimiento se ajustarán a lo establecido en dichos convenios, salvo que contravinieran alguna de las estipulaciones de esta Normativa o no fueran acordes a las directrices establecidas en el RD 1393/2007. Por lo tanto, el reconocimiento de los créditos cursados en programas de movilidad, se regirá por el acuerdo previo establecido en el título de Máster correspondiente.
9. Los créditos cursados y superados por los y las estudiantes podrán utilizarse más de una vez para su reconocimiento en otras titulaciones; sin embargo, los que figuren en el expediente del estudiante como "reconocidos" ¿que, por lo tanto, no han sido cursados en la titulación en la que son objeto de reconocimiento - no podrán ser utilizados para posteriores reconocimientos.
10. El número de créditos reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
11. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial (Art. 6.4 RD 861/2010).
12. El conjunto de créditos reconocidos en una titulación no podrá exceder el 75 % del total de créditos exigidos para la obtención del título, a excepción de las situaciones que se produzcan como consecuencia de la aplicación de las

tablas de adaptación que figuen en la Memoria de Verificación del título.

13. En el caso de títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, para los que el Gobierno haya establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudio, se reconocerán automáticamente los créditos de los módulos y materias definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo o materia, el reconocimiento se llevará a cabo, según el caso, por materias o asignaturas, en función de las competencias y conocimientos asociados expresamente a las mismas.

Artículo 5. Criterios específicos de reconocimiento

1. Se podrán reconocer asignaturas, tanto obligatorias como optativas, a partir de la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien a través de otras materias o enseñanzas de nivel similar cursadas por el estudiante o bien a través de la experiencia laboral o profesional acreditada, y los previstos en las asignaturas de la titulación que se cursa, o bien teniendo en cuenta su carácter transversal.
2. Las Prácticas Externas o Practicum que figuren con ese carácter en los planes de estudios universitarios oficiales podrán ser objeto de reconocimiento, en razón a su adecuación a las competencias exigidas en el título al que se accede, y en el número de créditos máximo establecido para éste.
3. Los Trabajos Fin de Máster, al estar orientados a la evaluación del conjunto de competencias asociadas al respectivo título, no podrán ser objeto de reconocimiento (Art. 6.3 RD 861/2010).
4. Los y las estudiantes que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales suscritos por la Universidad Loyola Andalucía, mediante los cuales cursen un periodo de estudios en otras universidades o instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del convenio académico correspondiente, acorde con las directrices establecidas en el RD 1393/2007.

Artículo 6. Competencia

1. La autoridad competente para actuar en materia de reconocimiento de créditos en la Universidad Loyola Andalucía es el Rector y, por delegación, el Secretario o Secretaria General de la Universidad. La gestión académica de los reconocimientos compete a la Comisión de Reconocimientos de Universidad.
2. La Comisión de Reconocimientos de la Universidad Loyola Andalucía será nombrada por el Consejo de Gobierno a propuesta del Rector.
3. Las funciones de la Comisión de Reconocimientos serán:
 - a) Emitir informe sobre las solicitudes de reconocimiento presentadas por cada uno de los centros.
 - b) Crear las condiciones para que los y las estudiantes dispongan de la información necesaria para solicitar el reconocimiento.
 - c) Elaborar una base documental a partir de los informes emitidos, tanto en sentido favorable como desfavorable, con el fin de aplicar criterios equivalentes y mantenerla actualizada. En ellas se detallarán las asignaturas, origen y destino del reconocimiento, con sus créditos, los estudios y la universidad o centro superior en el que se cursó, así como los criterios de aceptación y conversión en créditos de la experiencia laboral o profesional aplicados.
 - d) Proponer las modificaciones y mejoras que se estimen necesarias dentro de su ámbito de actuación.

III. Transferencia de créditos

Artículo 7. Definición

Conforme a lo estipulado en el Artículo 6.2 del RD 1393/2007 y Artículo 6.6. del RD 861/2010, se entiende por transferencia de créditos la inclusión, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad Loyola Andalucía o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 8. Efectos de la transferencia

1. En la transferencia de créditos de titulaciones de Máster se trasladará la siguiente información referida a las enseñanzas de procedencia: la(s) Universidad(es), las enseñanzas oficiales de las que proceden y la rama de conocimiento a la que éstas se adscriben, en su caso, la denominación de las materias y/o asignaturas transferidas, el número de créditos, la calificación obtenida y el número de convocatorias consumidas, siempre que conste en la certificación pertinente.
2. En la transferencia de créditos de titulaciones reguladas por anteriores RD se incluirán las informaciones recogidas

en la certificación académica oficial de los estudios cursados; y en la transferencia de créditos de titulaciones cursadas en universidades extranjeras las que consten en el certificado oficial expedido por la autoridad competente.

3. Los créditos transferidos serán incluidos en el expediente académico del estudiante y reflejados, en su caso, en el Suplemento Europeo al Título.

4. Los créditos transferidos no serán objeto de certificación al margen del expediente académico abierto con el nuevo ingreso en estudios de Máster.

Disposición final: Situaciones excepcionales

Las situaciones excepcionales no contempladas en los artículos anteriores serán resueltas por el Secretario o Secretaria General, previa presentación por el interesado o la interesada de la solicitud razonada y suficientemente justificada, siempre en el marco legislativo universitario.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

4.6. Complementos de formación

Para ser admitido en el presente Título, el alumno deberá haber adquirido previamente conocimientos básicos en estadística. Estos son los siguientes:

- Estadística I: Conocer los descriptivos Estadísticos Básicos. Análisis de datos Unidimensionales y Bidimensionales. Teoría de la probabilidad, y variables aleatorias.
- Estadística II: Conocer los principales modelos de distribución de variables aleatorias continuas, estimación puntual y por intervalos y algunas pruebas de hipótesis estadísticas.

Para acreditar estos conocimientos, el alumno deberá haber superado con anterioridad en asignaturas que incluyan estos contenidos y/o superar una prueba de nivel que evalúe estos conocimientos básicos. Esta prueba se realizará on-line a través de la plataforma Moodle.

En el caso de no cumplir este requisito, el alumno podrá matricularse del máster siempre que simultáneamente se matricule de hasta un máximo de 12 ECTS en complementos de formación. Estos complementos se podrán obtener, de entre otras posibles ofertas, cursando asignaturas (Estadística I; Estadística II) o seminarios de investigación que oferte la Escuela de Doctorado. Los créditos de estos complementos no estarán incluidos en los 60 ECTS del Máster y se ofertarán en modalidad a distancia.

La Comisión de admisiones del Máster decidirá que Complementos de Formación deberá realizar según las evidencias aportadas y los resultados de la prueba de acceso.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Sesiones de Exposición de Conceptos.
Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos
Seminarios
Tutorías personalizadas
Talleres de Trabajo en grupo
Presentaciones de trabajo en grupo
Estudio personal a partir del material recopilado en actividades dentro del Aula
Realización de proyectos grupales o individuales
Realización de trabajos grupales o individuales
Lectura y análisis de documentos y materiales
Elaboración, presentación y evaluación de una memoria o trabajo de profundización.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Descripción: Presentación en el Aula Virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la asignatura motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
Actividades prácticas (Clases prácticas) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas.
Seminarios o talleres Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo) Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...), 4) Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso. Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso.
Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
Tutorías académicas en el Aula Virtual. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor (tutorías on-line a través del Aula virtual, individuales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo). Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Tutorías individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento de trabajos.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por un grupo de estudiantes
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de ejercicios y problemas realizadas durante el periodo lectivo.
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de cuestiones teóricas, ejercicios y problemas al final del periodo lectivo.
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.
Autoevaluación del estudiante sobre su desempeño.
Evaluación por parte del tutor-director del proyecto fin de máster.

Evaluación por el tribunal de la presentación oral por parte del alumno del Trabajo Fin de Máster.		
5.5 NIVEL 1: M1- Introducción a la Investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de la Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de la Investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Son capaces de identificar un problema científico. - Son capaces de diseñar un estudio que permita responder a un problema científico en el área de la investigación social. - Son capaces de argumentar los pasos necesarios para desarrollar una investigación científica. - Son capaces de recopilar evidencias científicas que justifiquen la adecuación del diseño y la toma de decisiones.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Fundamentos de la investigación científica en las ciencias sociales. - Aproximaciones teóricas y paradigmas de investigación en las ciencias sociales. - Diseño de una investigación científica. - Pasos para el desarrollo de una investigación científica. - Justificación de la investigación científica en base a la literatura científica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones en la investigación en ciencias sociales		
CG2 - Ser capaz de orientarse hacia la calidad y la excelencia realizando una investigación eficaz, estructurada, integradora y con implicación dentro del ámbito de las ciencias sociales.		
CG4 - Demostrar capacidad de auto-aprendizaje y de búsqueda autónoma de la información especializada que permita abordar áreas prospectivas de investigación en el campo de los métodos y las técnicas de investigación social		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer los fundamentos de la Investigación los diferentes paradigmas, saber realizar revisiones sistemáticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de Exposición de Conceptos.	24	100
Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos	20	100
Seminarios	5	100
Tutorías personalizadas	5	100
Presentaciones de trabajo en grupo	6	100
Estudio personal a partir del material recopilado en actividades dentro del Aula	10	0
Realización de proyectos grupales o individuales	40	0
Realización de trabajos grupales o individuales	10	0
Lectura y análisis de documentos y materiales	20	0
Elaboración, presentación y evaluación de una memoria o trabajo de profundización.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Descripción: Presentación en el Aula Virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la asignatura motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.		
Actividades prácticas (Clases prácticas) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas.		
Seminarios o talleres Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.		
Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo) Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...), 4) Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso. Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso.		
Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.		
Tutorías académicas en el Aula Virtual. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor (tutorías on-line a través del Aula virtual, individuales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo). Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Tutorías individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento de trabajos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por un grupo de estudiantes	10.0	30.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de ejercicios y problemas realizadas durante el periodo lectivo.	20.0	30.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de cuestiones teóricas, ejercicios y problemas al final del periodo lectivo.	10.0	20.0
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.	10.0	40.0
Autoevaluación del estudiante sobre su desempeño.	0.0	20.0
Evaluación por parte del tutor-director del proyecto fin de máster.	0.0	0.0
Evaluación por el tribunal de la presentación oral por parte del alumno del Trabajo Fin de Máster.	0.0	0.0
NIVEL 2: Ética de la Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética de la Investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Son capaces de realizar un análisis de la realidad social desde una perspectiva multidisciplinar y abierta a otros campos de la ciencia afines y/o complementarios a la investigación social. - Son capaces de identificar situaciones problemáticas y plantear soluciones que permitan solventar posibles conflictos éticos. - Son capaces de diseñar una investigación que se ajuste q los criterios éticos definidos en cada disciplina		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Fundamentos éticos de la actividad tecnocientífica.		
- Conocimiento e interés. Conocimiento y valores.		
- Responsabilidad social del conocimiento.		
- Deontología de la praxis científica Aplicación de la regulación ética de la investigación.		

- Comités de ética de la investigación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Desarrollar capacidad de razonamiento crítico, analizando las diferentes metodologías de investigación en ciencias sociales, identificando las fortalezas y debilidades de cada método y analizando de forma crítica los resultados.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Sensibilizarse hacia la dimensión moral inherente a todo lo humano y lo social (acción personal, instituciones sociales) e inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de identificar las implicaciones éticas de la investigación, y especialmente aquellas asociadas trabajo con datos personales, sabiendo darle el uso adecuado de acuerdo a las correspondientes normativas en este ámbito		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de Exposición de Conceptos.	5	100
Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos	10	100
Seminarios	3	100
Tutorías personalizadas	2	100
Realización de proyectos grupales o individuales	15	0
Realización de trabajos grupales o individuales	5	0
Lectura y análisis de documentos y materiales	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Descripción: Presentación en el Aula Virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la asignatura motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.		
Actividades prácticas (Clases prácticas) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas.		
Seminarios o talleres Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.		
Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo) Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...), 4) Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso. Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso.		
Tutorías académicas en el Aula Virtual. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor (tutorías on-line a través del Aula virtual, individuales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo). Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de		

la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Tutorías individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento de trabajos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de ejercicios y problemas realizadas durante el periodo lectivo.	0.0	40.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de cuestiones teóricas, ejercicios y problemas al final del periodo lectivo.	0.0	40.0
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.	0.0	50.0
Autoevaluación del estudiante sobre su desempeño.	0.0	20.0

5.5 NIVEL 1: M2 Software de tratamiento de datos

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Software de tratamiento de datos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	2

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Software de tratamiento de datos

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Son capaces de instalar y manejar los programas fundamentales de tratamiento de datos cualitativos y cuantitativos que van a ser utilizados en las diferentes asignaturas del máster. - Son capaces de manejar las funciones básicas de los programas y configurar las diferentes opciones que ofrece cada programa- Son capaces de exportar e importar archivos de datos de cualquier formato y desde cualquier programa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Descarga e instalación de software. - Configuración y personalización del software. - Funciones básicas del software. Importación y exportación de archivos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de orientarse hacia la calidad y la excelencia realizando una investigación eficaz, estructurada, integradora y con implicación dentro del ámbito de las ciencias sociales.		
CG4 - Demostrar capacidad de auto-aprendizaje y de búsqueda autónoma de la información especializada que permita abordar áreas prospectivas de investigación en el campo de los métodos y las técnicas de investigación social		
CG5 - Ser capaz de utilizar de forma avanzada en la investigación las Tecnologías de la Información para su manejo en el ámbito del análisis de datos cuantitativos y cualitativos en Ciencias Sociales.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Ser capaz de instalar y manejar el software fundamental de tratamiento de datos cuantitativo y cualitativo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de Exposición de Conceptos.	5	100
Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos	14	100
Tutorías personalizadas	1	100
Estudio personal a partir del material recopilado en actividades dentro del Aula	10	0
Realización de trabajos grupales o individuales	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Descripción: Presentación en el Aula Virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. **Propósito:** Transmitir los contenidos de la asignatura motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

Actividades prácticas (Clases prácticas) **Descripción:** Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas. **Propósito:** Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas.

Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo) **Descripción:** 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...), 4) Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso. **Propósito:** Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso.

Tutorías académicas en el Aula Virtual. **Descripción:** manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor (tutorías on-line a través del Aula virtual, individuales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo). **Propósito:** 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Tutorías individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento de trabajos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de ejercicios y problemas realizadas durante el periodo lectivo.	0.0	40.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de cuestiones teóricas, ejercicios y problemas al final del periodo lectivo.	0.0	40.0
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.	0.0	50.0
Autoevaluación del estudiante sobre su desempeño.	0.0	20.0

5.5 NIVEL 1: M3- Técnicas de Análisis de datos

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Técnicas de Adquisición y Pre-procesamiento de Datos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Adquisición y Pre-procesamiento de Datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Son capaces de diseñar y extraer información de diversas fuentes (cuestionarios, bases de datos, ¿) e integrar la información. -Son capaces de aplicar técnicas de limpieza y depuración de la información obtenida. -Son capaces de elaborar informes descriptivos preliminares de la información.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Descripción de las principales fuentes de información. - Métodos de integración de información. - Técnicas de limpieza, transformación y depuración de la información. - Técnicas de análisis descriptivo de la información.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Desarrollar capacidad de razonamiento crítico, analizando las diferentes metodologías de investigación en ciencias sociales, identificando las fortalezas y debilidades de cada método y analizando de forma crítica los resultados.		
CG5 - Ser capaz de utilizar de forma avanzada en la investigación las Tecnologías de la Información para su manejo en el ámbito del análisis de datos cuantitativos y cualitativos en Ciencias Sociales.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE3 - Conocer y dominar las técnicas de muestreo y los procesos de recogida de datos adecuados, aplicar técnicas de depuración y limpieza y utilizar técnicas de visualización de la información para el desarrollo de los diferentes diseños de investigación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de Exposición de Conceptos.	20	100
Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos	34	100
Seminarios	4	100
Tutorías personalizadas	2	100
Estudio personal a partir del material recopilado en actividades dentro del Aula	30	0
Realización de trabajos grupales o individuales	40	0
Lectura y análisis de documentos y materiales	10	0
Elaboración, presentación y evaluación de una memoria o trabajo de profundización.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Descripción: Presentación en el Aula Virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la asignatura motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

Actividades prácticas (Clases prácticas) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas.

Seminarios o talleres Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo) Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...), 4) Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso. Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso.

Tutorías académicas en el Aula Virtual. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor (tutorías on-line a través del Aula virtual, individuales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo). Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Tutorías individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento de trabajos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de ejercicios y problemas realizadas durante el periodo lectivo.	0.0	40.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de cuestiones teóricas, ejercicios y problemas al final del periodo lectivo.	0.0	40.0
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas,	0.0	50.0

presentaciones) elaborados por el estudiante.		
Autoevaluación del estudiante sobre su desempeño.	0.0	20.0
NIVEL 2: Técnicas de Análisis Cualitativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Análisis Cualitativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Son capaces de identificar problemas de investigación que requieren la aplicación de procedimientos cualitativos -Son capaces de seleccionar los procedimientos y Análisis cualitativos más adecuados para resolver un problema de investigación. - Son capaces de diseñar un estudio basado en una aproximación cualitativa. - Son capaces de interpretar resultados cualitativos y formular conclusiones basadas en evidencias cualitativas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación cualitativa.
- Teorías para el análisis y la interpretación de datos cualitativos.
- Diseño de estudios cualitativos.
- Métodos de la investigación cualitativa.
- Análisis de datos cualitativos.
- Interpretación de resultados cualitativos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones en la investigación en ciencias sociales

CG5 - Ser capaz de utilizar de forma avanzada en la investigación las Tecnologías de la Información para su manejo en el ámbito del análisis de datos cuantitativos y cualitativos en Ciencias Sociales.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Ser capaz de instalar y manejar el software fundamental de tratamiento de datos cuantitativo y cualitativo.

CE5 - Conocer los fundamentos de la Investigación los diferentes paradigmas, saber realizar revisiones sistemáticas.

CE7 - Conocer las principales técnicas de investigación cualitativa, saber diseñar un estudio basado en técnicas cualitativas y saber interpretar los resultados obtenidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de Exposición de Conceptos.	15	100
Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos	20	100
Seminarios	5	100
Tutorías personalizadas	5	100
Talleres de Trabajo en grupo	10	100
Presentaciones de trabajo en grupo	5	100
Estudio personal a partir del material recopilado en actividades dentro del Aula	25	0
Realización de proyectos grupales o individuales	40	0
Realización de trabajos grupales o individuales	10	0
Lectura y análisis de documentos y materiales	10	0

Elaboración, presentación y evaluación de una memoria o trabajo de profundización.	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Descripción: Presentación en el Aula Virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la asignatura motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.		
Actividades prácticas (Clases prácticas) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas.		
Seminarios o talleres Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.		
Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo) Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...), 4) Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso. Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso.		
Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.		
Tutorías académicas en el Aula Virtual. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor (tutorías on-line a través del Aula virtual, individuales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo). Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Tutorías individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento de trabajos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por un grupo de estudiantes	10.0	30.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de ejercicios y problemas realizadas durante el periodo lectivo.	0.0	10.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de cuestiones teóricas, ejercicios y problemas al final del periodo lectivo.	10.0	40.0
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.	0.0	40.0
Autoevaluación del estudiante sobre su desempeño.	0.0	10.0
NIVEL 2: Técnicas de Análisis Cuantitativo I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Análisis Cuantitativo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Son capaces de identificar problemas de investigación que requieren la aplicación de procedimientos cuantitativos -Son capaces de seleccionar los procedimientos y Análisis cuantitativos más adecuados para resolver un problema de investigación. - Son capaces de diseñar un estudio basado en una aproximación cuantitativa. - Son capaces de interpretar resultados cualitativos y formular conclusiones basadas en evidencias cuantitativas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Definición de tipos de problemas, características medias de error y rendimiento.		
Métodos de selección y agrupamiento de variables.		
Métodos estructurados y jerárquicos.		
Métodos de Clasificación, regresión y agrupamiento.		

Métodos de análisis de series temporales. Interpretación de modelos.

Análisis de Resultados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones en la investigación en ciencias sociales

CG4 - Demostrar capacidad de auto-aprendizaje y de búsqueda autónoma de la información especializada que permita abordar áreas prospectivas de investigación en el campo de los métodos y las técnicas de investigación social

CG5 - Ser capaz de utilizar de forma avanzada en la investigación las Tecnologías de la Información para su manejo en el ámbito del análisis de datos cuantitativos y cualitativos en Ciencias Sociales.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Ser capaz de instalar y manejar el software fundamental de tratamiento de datos cuantitativo y cualitativo.

CE8 - Identificar los problemas de naturaleza cuantitativa. Conocer y aplicar de forma eficiente las principales técnicas cuantitativas, según el tipo de problema, y saber interpretar los resultados obtenidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de Exposición de Conceptos.	26	100
Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos	40	100
Seminarios	4	100
Tutorías personalizadas	4	100
Talleres de Trabajo en grupo	4	100
Presentaciones de trabajo en grupo	2	100
Estudio personal a partir del material recopilado en actividades dentro del Aula	40	0
Realización de proyectos grupales o individuales	30	0
Realización de trabajos grupales o individuales	30	0
Lectura y análisis de documentos y materiales	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Descripción: Presentación en el Aula Virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la asignatura motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

Actividades prácticas (Clases prácticas) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas.

Seminarios o talleres Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo) Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...), 4) Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso. Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso.

Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

Tutorías académicas en el Aula Virtual. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor (tutorías on-line a través del Aula virtual, individuales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo). Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Tutorías individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento de trabajos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por un grupo de estudiantes	0.0	30.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de ejercicios y problemas realizadas durante el periodo lectivo.	0.0	20.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de cuestiones teóricas, ejercicios y problemas al final del periodo lectivo.	20.0	40.0
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.	0.0	40.0
Autoevaluación del estudiante sobre su desempeño.	0.0	10.0

NIVEL 2: Técnicas de Análisis Cuantitativo II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Análisis Cuantitativo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Son capaces de identificar problemas de investigación que requieren la aplicación de procedimientos cuantitativos -Son capaces de seleccionar los procedimientos y Análisis cuantitativos más adecuados para resolver un problema de investigación. - Son capaces de diseñar un estudio basado en una aproximación cuantitativa. - Son capaces de interpretar resultados cualitativos y formular conclusiones basadas en evidencias cuantitativas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Definición de tipos de problemas, características medias de error y rendimiento. Métodos de selección y agrupamiento de variables. Métodos estructurados y jerárquicos. Métodos de Clasificación, regresión y agrupamiento. Métodos de análisis de series temporales. Interpretación de modelos. Análisis de Resultados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones en la investigación en ciencias sociales		
CG4 - Demostrar capacidad de auto-aprendizaje y de búsqueda autónoma de la información especializada que permita abordar áreas prospectivas de investigación en el campo de los métodos y las técnicas de investigación social		

CG5 - Ser capaz de utilizar de forma avanzada en la investigación las Tecnologías de la Información para su manejo en el ámbito del análisis de datos cuantitativos y cualitativos en Ciencias Sociales.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Ser capaz de instalar y manejar el software fundamental de tratamiento de datos cuantitativo y cualitativo.		
CE8 - Identificar los problemas de naturaleza cuantitativa. Conocer y aplicar de forma eficiente las principales técnicas cuantitativas, según el tipo de problema, y saber interpretar los resultados obtenidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de Exposición de Conceptos.	26	100
Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos	40	100
Seminarios	4	100
Tutorías personalizadas	4	100
Talleres de Trabajo en grupo	4	100
Presentaciones de trabajo en grupo	2	100
Estudio personal a partir del material recopilado en actividades dentro del Aula	40	0
Realización de proyectos grupales o individuales	30	0
Realización de trabajos grupales o individuales	30	0
Lectura y análisis de documentos y materiales	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Descripción: Presentación en el Aula Virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la asignatura motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.		
Actividades prácticas (Clases prácticas) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas.		
Seminarios o talleres Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.		
Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo) Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...), 4) Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso. Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso.		
Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.		

Tutorías académicas en el Aula Virtual. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor (tutorías on-line a través del Aula virtual, individuales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo). Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Tutorías individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento de trabajos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por un grupo de estudiantes	0.0	30.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de ejercicios y problemas realizadas durante el periodo lectivo.	0.0	20.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de cuestiones teóricas, ejercicios y problemas al final del periodo lectivo.	20.0	40.0
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.	0.0	40.0
Autoevaluación del estudiante sobre su desempeño.	0.0	10.0
NIVEL 2: Métodos Mixtos de Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos Mixtos de Investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Son capaces de plantear soluciones creativas ante distintos tipos de problemas propios de la investigación social. - Son capaces de aplicar conocimientos básicos a la resolución de problemas. - Son capaces de generar ideas argumentadas según los criterios de calidad y excelencia de cada área. - Son capaces de plantear un proyecto claro y fundamentado para resolver un problema de investigación social.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Descripción y clasificación de problemas aplicados habituales en la investigación social. - Técnicas disponibles para la solución de problemas en la investigación social. - Desarrollo de proyectos aplicados basados en la aplicación de Técnicas específicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Demostrar capacidad de auto-aprendizaje y de búsqueda autónoma de la información especializada que permita abordar áreas prospectivas de investigación en el campo de los métodos y las técnicas de investigación social		
CG5 - Ser capaz de utilizar de forma avanzada en la investigación las Tecnologías de la Información para su manejo en el ámbito del análisis de datos cuantitativos y cualitativos en Ciencias Sociales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer las principales técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas, saber combinarlas en el proceso de la investigación mediante una perspectiva holística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de Exposición de Conceptos.	8	100
Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos	10	100

Tutorías personalizadas	2	100
Estudio personal a partir del material recopilado en actividades dentro del Aula	5	0
Realización de proyectos grupales o individuales	20	0
Elaboración, presentación y evaluación de una memoria o trabajo de profundización.	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Descripción: Presentación en el Aula Virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la asignatura motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.		
Actividades prácticas (Clases prácticas) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas.		
Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo) Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...), 4) Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso. Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso.		
Tutorías académicas en el Aula Virtual. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor (tutorías on-line a través del Aula virtual, individuales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo). Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Tutorías individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento de trabajos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de ejercicios y problemas realizadas durante el periodo lectivo.	10.0	30.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de cuestiones teóricas, ejercicios y problemas al final del periodo lectivo.	0.0	40.0
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.	0.0	40.0
Autoevaluación del estudiante sobre su desempeño.	0.0	10.0
NIVEL 2: Técnicas basadas en la Inteligencia Artificial. Aprendizaje automático		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas basadas en la Inteligencia Artificial. Aprendizaje automático		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Son capaces de utilizar las principales técnicas basadas en inteligencia artificial utilizadas en la actualidad para el análisis de datos e interpretar los diferentes modelos obtenidos. - Son capaces de aplicar de forma óptima y coherente estas técnicas y combinarlas con las técnicas clásicas con el objetivo de resolver problemas concretos de agrupamiento, clasificación y modelado. Son capaces de realizar estudios comparativos de rendimiento.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Métodos de aprendizaje automático supervisados - Métodos de aprendizaje automático no supervisados - Análisis e interpretación de los Métodos. - Diseño experimental. Medida del rendimiento y del error.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Ser capaz de utilizar de forma avanzada en la investigación las Tecnologías de la Información para su manejo en el ámbito del análisis de datos cuantitativos y cualitativos en Ciencias Sociales.		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Conocer y saber aplicar diferentes técnicas de aprendizaje automático, con el objetivo de clasificar, modelar y agrupar datos. Saber interpretar los resultados obtenidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de Exposición de Conceptos.	26	100
Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos	24	100
Seminarios	5	100
Tutorías personalizadas	2	100
Presentaciones de trabajo en grupo	3	100
Estudio personal a partir del material recopilado en actividades dentro del Aula	40	0
Realización de proyectos grupales o individuales	10	0
Realización de trabajos grupales o individuales	30	0
Lectura y análisis de documentos y materiales	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Descripción: Presentación en el Aula Virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la asignatura motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.		
Actividades prácticas (Clases prácticas) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas.		
Seminarios o talleres Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.		
Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo) Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...), 4) Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso. Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso.		
Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.		
Tutorías académicas en el Aula Virtual. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor (tutorías on-line a través del Aula virtual, individuales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo). Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de		

la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Tutorías individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento de trabajos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por un grupo de estudiantes	10.0	30.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de ejercicios y problemas realizadas durante el periodo lectivo.	0.0	20.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de cuestiones teóricas, ejercicios y problemas al final del periodo lectivo.	0.0	40.0
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.	10.0	40.0
Autoevaluación del estudiante sobre su desempeño.	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: M4 -Aplicaciones Técnicas de Análisis		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Taller de aplicación de técnicas Cualitativas y Cuantitativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Taller de aplicación de técnicas Cualitativas y Cuantitativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Son capaces de plantear soluciones creativas ante distintos tipos de problemas propios de la investigación social. - Son capaces de aplicar conocimientos básicos a la resolución de problemas. - Son capaces de generar ideas argumentadas según los criterios de calidad y excelencia de cada área. - Son capaces de plantear un proyecto claro y fundamentado para resolver un problema de investigación social.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Descripción y clasificación de problemas aplicados habituales en la investigación social. - Técnicas disponibles para la solución de problemas en la investigación social. - Desarrollo de proyectos aplicados basados en la aplicación de Técnicas específicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de orientarse hacia la calidad y la excelencia realizando una investigación eficaz, estructurada, integradora y con implicación dentro del ámbito de las ciencias sociales.		
CG5 - Ser capaz de utilizar de forma avanzada en la investigación las Tecnologías de la Información para su manejo en el ámbito del análisis de datos cuantitativos y cualitativos en Ciencias Sociales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Ser capaz de formular de una forma autónoma de un proyecto de investigación, sabiendo ajustar los métodos y los diseños de investigación más adecuados a los diferentes objetos de estudio del ámbito de la Ciencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de Exposición de Conceptos.	10	100
Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos	5	100
Seminarios	5	100
Estudio personal a partir del material recopilado en actividades dentro del Aula	5	0

Realización de proyectos grupales o individuales	15	0
Lectura y análisis de documentos y materiales	5	0
Elaboración, presentación y evaluación de una memoria o trabajo de profundización.	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Descripción: Presentación en el Aula Virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la asignatura motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.		
Actividades prácticas (Clases prácticas) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias básicas, generales y específicas.		
Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo) Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...), 4) Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso. Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Actividades de lectura de textos y/o su ilustración guiada por un caso.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de ejercicios y problemas realizadas durante el periodo lectivo.	0.0	10.0
Pruebas objetivas y pruebas escritas de resolución de cuestiones teóricas, ejercicios y problemas al final del periodo lectivo.	0.0	20.0
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.	60.0	90.0
Autoevaluación del estudiante sobre su desempeño.	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: M5- Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Son capaces de formular autónomamente un proyecto de investigación, sabiendo ajustar los métodos más adecuados a los diferentes objetos de estudio. - Ha adquirido las habilidades científicas y académicas necesarias para la difusión del conocimiento científico.- Son capaces de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos a la actividad investigadora real. - Son capaces de identificar correctamente los conocimientos aplicables a cada situación para la toma de decisiones. - Son capaces de establecer relaciones y realizar una síntesis personal de los conocimientos adquiridos para sus distintas aplicaciones profesionales o prácticas. - Es capaz de comunicar los análisis y conclusiones con precisión en el lenguaje y en la justificación de los argumentos utilizados, adaptándose al público objetivo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización y defensa de un informe de una investigación, en formato tradicional o en formato de artículo de investigación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Desarrollar capacidad de razonamiento crítico, analizando las diferentes metodologías de investigación en ciencias sociales, identificando las fortalezas y debilidades de cada método y analizando de forma crítica los resultados.		
CG4 - Demostrar capacidad de auto-aprendizaje y de búsqueda autónoma de la información especializada que permita abordar áreas prospectivas de investigación en el campo de los métodos y las técnicas de investigación social		
CG5 - Ser capaz de utilizar de forma avanzada en la investigación las Tecnologías de la Información para su manejo en el ámbito del análisis de datos cuantitativos y cualitativos en Ciencias Sociales.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Sensibilizarse hacia la dimensión moral inherente a todo lo humano y lo social (acción personal, instituciones sociales) e inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de identificar las implicaciones éticas de la investigación, y especialmente aquellas asociadas trabajo con datos personales, sabiendo darle el uso adecuado de acuerdo a las correspondientes normativas en este ámbito		
CE4 - Ser capaz de formular de una forma autónoma de un proyecto de investigación, sabiendo ajustar los métodos y los diseños de investigación más adecuados a los diferentes objetos de estudio del ámbito de la Ciencia.		
CE5 - Conocer los fundamentos de la Investigación los diferentes paradigmas, saber realizar revisiones sistemáticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías personalizadas	10	100
Lectura y análisis de documentos y materiales	50	0
Elaboración, presentación y evaluación de una memoria o trabajo de profundización.	240	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías académicas en el Aula Virtual. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor (tutorías on-line a través del Aula virtual, individuales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo). Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Tutorías individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento de trabajos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación por parte del tutor-director del proyecto fin de máster.	0.0	30.0
Evaluación por el tribunal de la presentación oral por parte del alumno del Trabajo Fin de Máster.	70.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Loyola Andalucía	Profesor Titular	59	100	60
Universidad Loyola Andalucía	Profesor Contratado Doctor	41	100	40
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	40	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	TASA DE RENDIMIENTO %	85
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES A continuación se detallan los procedimientos establecidos en la Universidad Loyola Andalucía para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje del alumnado. Cada uno de los procedimientos citados a continuación, junto con las herramientas asociadas a cada procedimiento y los indicadores correspondientes están detallados en el apartado 9 de la memoria: Sistemas de Garantía de la Calidad del Título. La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) será la encargada de recabar al final de cada curso académico, los resultados de los indicadores obligatorios y complementarios que se especifican en los procedimientos considerados para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje del alumnado. La CGCT incluirá en su Informe Anual una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia. 8.2.1. Indicadores institucionales de rendimiento académico La CGCT evaluará además de los indicadores expuestos en el apartado anterior, el rendimiento general del alumnado del título principalmente por medio de los siguientes indicadores de rendimiento: Nota media de ingreso: valor medio de las notas medias obtenidas por los estudiantes de nuevo ingreso en el Título para un curso académico determinado. Tasa de éxito: relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen. Duración media de los estudios: expresa la duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso). Indica el número de años que un alumno emplea en graduarse. Grado de inserción laboral de titulados y tituladas: porcentaje de inserción un año después de obtener el Título Resultados de las encuestas de opinión del alumnado: valor medio obtenido por Título de los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado Estudiantes de nuevo ingreso en el Título: número de estudiantes que acceden por primera vez al Título en el que constan como matriculados/as en el año académico (n). Tasa de éxito por asignatura: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un Título y el número total de créditos presentados a examen. <i>(Un indicador por cada asignatura).</i> Tasa de rendimiento por asignatura: Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados de la asignatura A en la Universidad U y el número de créditos ordinarios matriculados en la asignatura A en la Universidad U. <i>(Un indicador por cada asignatura).</i> Tasa de éxito alumnos/as nuevo ingreso: alumnos/as de nuevo ingreso que superan más del 80% de créditos del primer curso. Tasa bajo rendimiento alumnos/as nuevo ingreso: alumnos/as de nuevo ingreso que aprueban menos del 30% de créditos del primer curso		

Nota Académica: nota media del expediente académico de los alumnos/as que finalizan el título.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) analizará los resultados de los indicadores anteriores y que se especifican en la herramienta P1 - I del Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGCT). También considerará para su análisis los datos históricos del título (véase herramienta P1 - III del SGCT) y los datos globales del Centro y la Universidad (véase herramienta P1 - IV del SGCT). El análisis deberá examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado para los indicadores obligatorios señalados en las citadas herramientas. En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia establecidos, la CGCT deberá recomendar un plan de mejora que solucione los problemas detectados, señalando al responsable de su ejecución, los mecanismos para realizarlo, los indicadores de seguimiento y sus valores de referencia establecidos, así como el nivel de prioridad (bajo, medio, alto), tal y como se recogen en las herramientas del procedimiento P - 9 del SGCT.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) analizará, además, información complementaria a las tasa descritas con anterioridad, incluyendo en su análisis datos referentes al rendimiento del alumnado (nota media, número y porcentaje de suspensos, número y porcentaje de no presentados, número y porcentaje de renunciados, número y porcentaje de aprobados) por materias o asignaturas, módulos y cursos.

8.2.2. Análisis del desempeño por los estudiantes de las competencias previstas

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) recabará los resultados de la opinión de los alumnos/as, graduados/as, profesorado y empleados sobre el nivel de satisfacción respecto a las competencias transversales y específicas del Título. Para ello se llevarán a cabo encuestas cruzadas a estudiantes, graduados, profesorado y empleadores (véase herramientas Universidad Loyola Andalucía del procedimiento P - 2 y P - 8 del SGCT).

La encuesta para evaluar el nivel de satisfacción respecto a las competencias transversales y específicas del Título está conformada por las siguientes variables:

- Datos generales.
- Valoración de las competencias adquiridas (conocimientos, habilidades y destrezas):
- Satisfacción respecto al desarrollo de las competencias transversales y específicas para el ejercicio de la profesión.
- Contribución del Título al desarrollo de las competencias transversales y específicas.
- Puntos fuertes y puntos débiles en relación con la valoración de las competencias adquiridas.

La realización de este estudio se llevará a cabo anualmente y la Unidad Técnica de Calidad realizará el tratamiento de los datos y elaborará el informe correspondiente.

Este análisis tendrá en consideración, además, la evaluación de las prácticas externas, donde se incluyen los informes externos emitidos por el tutor o tutora asignado al estudiante en la empresa (ver el procedimiento Universidad Loyola Andalucía P - 5 del SGCT) y los resultados del Trabajo de Fin de Máster, a través del cual los estudiantes deberán demostrar la adquisición de las competencias asociadas al título.

8.2.3. Las encuestas de satisfacción de los estudiantes, profesorado y egresados y egresadas

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) analizará los resultados de las encuestas realizadas al alumnado, profesorado y a los egresados y egresadas, para evaluar la satisfacción con la formación tanto recibida como emitida (ver los procedimientos P - 2, Universidad Loyola Andalucía P - 4 y P - 9 del SGCT) en las que se consideran las siguientes variables: datos generales, valoración global del plan de estudios y puntos fuertes y puntos débiles en relación con la formación recibida.

La realización de este estudio en el caso de los egresados y egresadas se realizará durante el año siguiente a la graduación.

8.2.4. Evaluación de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida

El estudio sobre la inserción laboral de nuestros titulados/as, (ver el procedimiento P-7 del SGCT) aporta información complementaria que será utilizada por los distintos centros como fuente para la mejora de los planes de estudio y los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículo, sistemas de evaluación, metodologías...), al mismo tiempo que permitirá valorar el impacto diferido de nuestros programas formativos en el alumnado.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.uloyola.es/ftp/gestor/Investigacion/Escuela_de_Doctorado/Punto%209%20-%20Sistema%20garantia%20calidad%20MUMICS%202017-2018.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2018
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede por ser un máster de nueva creación en esta Universidad	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

50303624W	CARLOS RAMÓN	GARCÍA	ALONSO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
ESCRITOR CASTILLA AGUAYO, N4	14004	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
RECTOR@ULOYOLA.ES	616555637	957222101	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30462571Z	GABRIEL MARÍA	PÉREZ	ALCALÁ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
ESCRITOR CASTILLA AGUAYO, N4	14004	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
RECTOR@ULOYOLA.ES	616555637	957222101	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30495588A	PEDRO PABLO	PÉREZ	HERNÁNDEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
ESCRITOR CASTILLA AGUAYO, N4	14004	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
RECTOR@ULOYOLA.ES	616555637	957222101	SECRETARIO GENERAL

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificación+Alegaciones (1).pdf

HASH SHA1 :4E5A40064DDD129818A9A24CBECC00290F6245B1

Código CSV :291260144069000409240430

Ver Fichero: 2. Justificación+Alegaciones (1).pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.pdf

HASH SHA1 :CDD565A1DA77A4399E0C7AE6A7A27D7F43BB3936

Código CSV :291216972342669080478411

Ver Fichero: 4.1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 MMI_v6.pdf

HASH SHA1 :6AAB646BB3F5F5ADF77C05C5903F1A766B4CFB50

Código CSV :291251447536219469456544

Ver Fichero: 5.1 MMI_v6.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Punto 6.1 v2.pdf

HASH SHA1 : C257E8D06889736AC682142C54FC725EAA581F04

Código CSV : 291218457136592356861868

Ver Fichero: Punto 6.1 v2.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2.pdf

HASH SHA1 :28DCEFC5CD86D34980AB47841B01AF62110309F9

Código CSV :273982481813740191352031

Ver Fichero: 6.2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Punto 7 - Recursos Materiales _V3.pdf

HASH SHA1 : F520C1CEA5B7C91EEC88E232F7571A49556D68FB

Código CSV : 291259743426491064674454

Ver Fichero: Punto 7 - Recursos Materiales _V3.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1.pdf

HASH SHA1 :A2B06F498DC10E716C00CA5DD8B51065FD9EB75A

Código CSV :291253604723246272964422

Ver Fichero: 8.1.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.pdf

HASH SHA1 :3F4CD87E9BCDA35EA022AE2A097AE95CFE49159F

Código CSV :290427644970265194017830

Ver Fichero: 10.pdf

